



PICHINCHA - ECUADOR

ACTA No. 04 SG-CMSMB-2020

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL.

San Miguel de los Bancos, 13 de marzo del 2020.

De conformidad a la convocatoria, oportunamente notificada a todos, y cada uno de los miembros del Concejo Municipal de San Miguel de Los Bancos; siendo las 16H00, del día viernes 13 de marzo del 2020; contando con la presencia del señor alcalde Encargado, señor. Marco Vinicio Pesantez Ruiz, quien presidirá esta sesión, de igual forma con las señoras, y señores concejales: Sra. Blanca Arias, Sra. Mariela Mendoza, Sr. José Montenegro, Sr. Stalin Orozco, al efecto existe el quórum reglamentario.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

ALCALDE ENCARGADO: Buenas tardes compañeros concejales, en vista que el Señor Alcalde se encuentra atendiendo aun algunas comisiones ha solicitado que presida la sesión de concejo convocada para el día de hoy. Señor Secretario por favor, procedamos a dar inicio a la presente Sesión del Concejo Municipal, me permito poner en conocimiento que el señor alcalde Marco Calle, realizo la convocatoria para esta sesión extraordinaria.

Señor secretario por favor sírvase constatar el Quorum

SECRETARIO GENERAL: 1er. PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM:

SECRETARIO GENERAL: Señor Alcalde encargado, se encuentran presentes los señores Concejales que han sido convocados para esta Sesión Extraordinaria N° 04-SG-CMSMB-2020, para el día viernes 13 de marzo del 2020; se encuentran presentes cinco miembros del Concejo Municipal por lo que queda constatado el quórum reglamentario.

ALCALDE ENCARGADO: al haber el quorum queda instalada la sesión, señor secretario siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO GENERAL: 2do. PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. – APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

ALCALDE ENCARGADO: Señor secretario tenga la bondad de leer el orden del día.

SECRETARIO GENERAL: Se procede a dar lectura.

ORDEN DEL DIA

N° 04-SG-CMSMB-2020

CONVOCATORIA SESIÓN EXTRAORDINARIA

San Miguel de los Bancos, 12 de marzo de 2020.

En cumplimiento a lo dispuesto por el señor Abogado, Marco Miguel Calle Ávila, Alcalde del Cantón, en uso de la facultad que le confieren los Arts. 60 lit. c); 319 del COOTAD; me permito convocar, a la **SESIÓN EXTRAORDINARIA** del Concejo Municipal, a





PICHINCHA - ECUADOR

1 efectuarse el **día viernes 13 de marzo de 2020, a las 16H00**, en el Salón de la Casa
2 de Gobierno Municipal, donde se tratará el siguiente orden del día:

3
4 **ORDEN DEL DÍA:**

- 5 1. Constatación del quórum, por el señor Secretario.
6
7 2. Aprobación del Orden del Día
8
9 3. Conocimiento Aprobación del acta de la Sesión Ordinaria N° 05-SG-CMSMB-
10 2020, de fecha 03 de marzo del 2020
11 4. Conocimiento y resolución que declara bien Mostrenco el Lote de terreno numero:
12 7, manzana: 60; identificado con clave catastral numero: 2-2-60-7-0-0; ubicado en
13 el Barrio El Progreso, calle El Solitario, de la parroquia rural de Mindo, cantón San
14 Miguel de los Bancos, provincia de Pichincha
15
16 5. Conocimiento y resolución que adjudica el lote de terreno numero: 7, manzana:
17 60; identificado con clave catastral numero: 2-2-60-7-0-0; ubicado en el Barrio El
18 Progreso, calle El Solitario, de la parroquia rural de Mindo, cantón San Miguel de
19 los Bancos, provincia de Pichincha, a favor de los señores cónyuges: JUAN
20 ALBERTO CAJIAO CAICEDO Y GULMARA ELIANA JARAMILLO RICAUTE,
21
22 6. Clausura de la sesión por parte del señor Alcalde Ab. Marco Miguel Calle Ávila.

23 **ALCALDE ENCARGADO:** En consideración el orden del día, señores concejales.

24 **CONCEJO MUNICIPAL:** Manifiesta estar de acuerdo con el Orden del día.

25 **ALCALDE ENCARGADO:** Estando de acuerdo el Concejo Municipal, señor secretario
26 por favor proceda a tomar votación. Los señores concejales que estén de acuerdo con el
27 Orden del día, solicito se sirvan levantar la mano
28

29 **SECRETARIO GENERAL:** Se proclaman los resultados con cinco votos a favor de la
30 aprobación del orden del día. Realizado mediante votación ordinaria aprobado por unanimidad.

31 **RESOLUCIÓN: EL CONCEJO MUNICIPAL RESUELVE, APROBAR EL SEGUNDO**
32 **PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.**

33 **ALCALDE ENCARGADO:** Por favor señor secretario el siguiente punto del Orden del
34 Día,

SECRETARIO GENERAL: TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA
CONOCIMIENTO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N°
05-SG-CMSMB-2020, DE FECHA 03 DE MARZO DEL 2020

35





PICHINCHA - ECUADOR

1 **ALCALDE ENCARGADO:** En consideración compañeros concejales, alguna
2 observación con respecto al acta de la sesión anterior.

3 **CONCEJALA BLANCA ARIAS:** Señor Vicealcalde, compañeros he dado lectura al acta
4 de la sesión anterior, no tengo ninguna observación al respecto por lo que elevo a moción
5 para su aprobación.

6 **ALCALDE ENCARGADO:** Existe otra observación.

7 **CONCEJALA MARIELA MENDOZA:** Señor Vicealcalde, apoyo la moción de que se
8 apruebe el acta

9 **ALCALDE ENCARGADO:** Al no existir otra moción, compañeros concejales solicito
10 levantar la mano los que estén de acuerdo con la moción presentada por la compañera
11 Blanca Arias, señor secretario proceda a tomar votación,

12 **SECRETARIO GENERAL:** Se proclaman los resultados con cinco votos a favor de la
13 aprobación del acta de la sesión ordinaria N° 05-SG-CMSMB-2020. Realizado mediante votación
14 ordinaria, aprobado por unanimidad.

15 **RESOLUCIÓN: EL CONCEJO MUNICIPAL RESUELVE, APROBAR EL**
16 **TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONOCIMIENTO APROBACIÓN**
17 **DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 05-SG-CMSMB-2020, DE FECHA**
18 **03 DE MARZO DEL 2020.**

19 **ALCALDE ENCARGADO:** Después de aprobado este punto del orden del día, tenga la bondad
20 de ayudarnos con el siguiente punto.

21

SECRETARIO GENERAL: CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN QUE DECLARA BIEN MOSTRENCO EL LOTE DE TERRENO NUMERO: 7, MANZANA: 60; IDENTIFICADO CON CLAVE CATASTRAL NUMERO: 2-2-60-7-0-0; UBICADO EN EL BARRIO EL PROGRESO, CALLE EL SOLITARIO, DE LA PARROQUIA RURAL DE MINDO, CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS, PROVINCIA DE PICHINCHA

22
23 **ALCALDE ENCARGADO:** Tiene la palabra Dr. Ángel Bosquez

24
25 **ABOGADO ÁNGEL BOSQUEZ:** Buenas tardes con todos los presentes, la comisión de
26 obras públicas y urbanismo emite un informe acerca de este trámite, es el informe 04 del
27 2020, tiene como punto principal analizar el trámite previo a la declaratoria de bien
28 mostrenco y posterior adjudicación de lote N° 7 con clave catastral número 2-2-60-07- 0-
29 0, de la manzana 60, ubicado en el barrio El Progreso, calle solitario de la parroquia de
30 Mindo, cantón San Miguel de los Bancos a favor del señor Juan Alberto Cajiao Caicedo y
31 la señora Gulmara Eliana Jaramillo Ricaute, entre las observaciones de este informe
32 tenemos la forma de adquisición de la escritura pública y cesión de derechos de la notaría
33 del cantón San Miguel de los bancos el 23 de junio del 2011 la señora Rosa Marsellesa
34 Dávalos cede los derechos posesorios al señor Juan Alberto Cajiao Caicedo y su cónyuge





PICHINCHA - ECUADOR

1 la señora Gulmara Eliana Jaramillo Ricaute, del lote de terreno antes descrito, ubicado
2 en la parroquia de Mindo Cantón San Miguel de los Bancos, de la provincia de Pichincha.
3 Los documentos que han sido presentados dentro de este trámite son la solicitud dirigida
4 al Señor alcalde con fecha 23 de enero del 2020, la copia de cédula de ciudadanía la
5 papeleta de votación de los solicitantes, copia de la carta del pago del impuesto Predial
6 del año 2020, el certificado de no adeudar al municipio, certificado de búsqueda de
7 Registro de la Propiedad de la ciudad de Quito y del cantón San Miguel de los Bancos,
8 línea de fábrica, certificado de riesgos emitido por la jefatura de planificación,
9 levantamiento Planimétrico tanto físico como digital, copia de la escritura pública de la
10 cesión de derechos celebrada en la notaría del cantón San Miguel de los Bancos, el 23 de
11 junio del 2011, información sumaria de declaración juramentada de dos testigos que son
12 la señora Botina Quintero Gloria Lucía, Botina Quintero Heidi Nathaly, debidamente
13 protocolizada en la Notaría Primera del cantón San Miguel de los Bancos, el 16 de enero
14 del año 2020, informes técnicos previos a la adjudicación, este es el informe número –
15 MEN- 022- JAC-2020, de fecha 4 de marzo del 2020, emitida por la Jefatura de Avalúos
16 y Catastros, el mismo que en la resolución técnica manifiesta que una vez analizada la
17 documentación adjunta la Jefatura de Avalúos y catastros emite criterio favorable, a favor
18 de los solicitantes, de que continúe con el trámite correspondiente.

19
20 El criterio jurídico número MEN-0005 -AJ-SMB 2020-DH, de fecha 10 de marzo del
21 2020, suscrita por el procurador síndico abogado Darío Hinojosa, que en la parte
22 pertinente manifiesta a la luz de lo señalado, revisado que ha sido la documentación los
23 términos requeridos y por cuanto se ha dado cumplimiento a los requisitos exigidos en la
24 ordenanza de la materia, en tal virtud esta dirección jurídica emite criterio legal favorable
25 de procedibilidad, para la adjudicación del bien inmueble con clave catastral número 2-
26 2-60-07-0-0, ubicado en el barrio El Progreso, calle El solitario de la parroquia de Mindo
27 Cantón San Miguel de los Bancos, a favor del señor Juan Alberto Cajiao Caicedo y su
28 esposa la señora Gulmara Eliana Jaramillo Ricaute, a la inspección de campo, se realizó
29 la inspección correspondiente para verificar la información que contienen los
30 documentos en la que se constató lo siguiente.

31
32 Lote de terreno identificado con clave catastral antes referida esta catastrada a nombre
33 de señor Juan Alberto Cajiao Caicedo, se encuentra ubicado en el barrio El Progreso en la
34 calle solitario, de la parroquia de Mindo, cantón San Miguel de los Bancos, Provincia de
35 Pichincha, Los Linderos son los siguientes: Norte: con lote número 8 de Guanotaxi
36 Tonato Manuel de 14.80 m, Sur: con el lote número 6, Cajiao Caicedo Juan Alberto 14.80
37 metros, Esté: con él lote número 1 de Cajiao Caicedo Juan Alberto en 10.15 m, Oeste: con
38 calle El Solitario 10.15 m, dando como resultado una superficie total de 150.18 metros
39 cuadrados el lote de terreno además cuenta con cerramiento de bloque, piso
40 encementado, cuenta con medidor de agua y medidor de luz la recomendación que emite
41 esta comisión. Es la siguiente

42
43 a) amparados en el informe técnico de Avalúos y Catastros, Levantamiento Planimétrico
44 más la documentación que adjunta como habilitante la comisión de obras públicas y
45 urbanismo, considera procedente para que pase a conocimiento del Concejo Municipal el
46 trámite de declaratoria de bien mostrenco y posterior adjudicación al señor Juan Alberto
47 Cajiao Caicedo y su cónyuge la señora Gulmara Eliana Jaramillo Ricaute, b)





PICHINCHA - ECUADOR

1 recomendando al Concejo Municipal la continuidad del procedimiento según el artículo
2 57 literal d) de la ordenanza correspondiente hasta aquí el informe.

3

4 **ALCALDE ENCARGADO:** Alguna observación al informe de la Comisión compañeros.

5

6 **CONCEJAL JOSÉ MONTENEGRO:** Señor Vicealcalde, este punto es para declarar
7 bien mostrenco, se debe hacer es para declarar bien mostrenco que sea propiedad
8 municipal posteriormente se puede adjudicar a quien le corresponda esa propiedad, por
9 lo que elevo a moción para que se apruebe este punto.

10

11 **ALCALDE ENCARGADO:** Alguna otra observación o existe apoyo. Al compañero
12 concejal José Montenegro.

13

14 **CONCEJAL MARIELA MENDOZA:** Señor Vicealcalde compañeros ya se ha realizado
15 la inspección en la solicitud realizada lo que Dicen del señor Cajiao, entonces apoyo a la
16 moción presentada por el compañero José Montenegro.

17

18 **ALCALDE ENCARGADO:** Al no existir otra observación existiendo ya la moción del
19 compañero José Montenegro y el apoyo la moción de la compañera Mariela Mendoza
20 señores concejales por favor levantar la mano quienes estén de acuerdo con este punto
21 del orden del día, que sería conocimiento y resolución que declara bien mostrenco a lote
22 de terreno número: 7; manzana: 60, con clave catastral 2-2-60-7-0-0; ubicado en el barrio
23 El Progreso, calle El Solitario de la parroquia rural de Mindo.

24

25 **SECRETARIO GENERAL:** Se proclama los resultados En referencia cuarto punto del
26 orden del día con 5 votos a favor, aprobado por unanimidad, realizado mediante votación
27 ordinaria.

28

29 **RESOLUCIÓN: EL CONCEJO MUNICIPAL RESUELVE, APROBAR EL**
30 **CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN**
31 **QUE DECLARA BIEN MOSTRENCO EL LOTE DE TERRENO NUMERO: 7,**
32 **MANZANA: 60; IDENTIFICADO CON CLAVE CATASTRAL NUMERO: 2-2-60-**
33 **7-0-0; UBICADO EN EL BARRIO EL PROGRESO, CALLE EL SOLITARIO, DE**
34 **LA PARROQUIA RURAL DE MINDO, CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS**
35 **BANCOS, PROVINCIA DE PICHINCHA.**

36

37 **ALCALDE ENCARGADO:** Luego de aprobar este punto, señor secretario que nos
38 ayude con la lectura del siguiente punto del orden del día.

39

SECRETARIO GENERAL: QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA
CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN QUE ADJUDICA EL LOTE DE TERRENO
NÚMERO: 7, MANZANA: 60, IDENTIFICACIÓN CLAVE CATASTRAL
NÚMERO 2-2-60-7-0-0, UBICADO EN EL BARRIO EL PROGRESO, CALLE
EL SOLITARIO, DE LA PARROQUIA RURAL DE MINDO, CANTÓN SAN
MIGUEL DE LOS BANCOS, PROVINCIA DE PICHINCHA, A FAVOR DE LOS
SEÑORES CÓNYUGES JUAN ALBERTO CAJIAO CAICEDO Y GULMARA
ELIANA JARAMILLO RICAUTE.

40





PICHINCHA - ECUADOR

1 **ALCALDE ENCARGADO:** Alguna observación con respecto a este punto

2
3 **CONCEJAL JOSÉ MONTENEGRO:** Señor Vicealcalde de igual forma como es una
4 secuencia del punto anterior declaratoria de bien mostrenco, esto es para la adjudicación
5 se trata de lote número: 7; manzana: 60; del barrio El Progreso, como es una posesión de
6 hecho está encerrada alrededor, los lotes dos partes que le rodea el señor Cajiao, por la
7 superficie es esta observación, qué dice 150 metros con dieciocho cm cuadrados pero
8 como ya está conformado, ya no hay como, tiene que cumplir con lo que dice la ordenanza
9 del lote mínimo de acuerdo a la ordenanza, se de paso porque todos los documentos
10 tienen regla pago de impuestos de igual forma tiene la cesión de derechos elevó a moción.

11
12 **ALCALDE ENCARGADO:** Alguna otra Observación

13
14 **CONCEJAL BLANCA ARIAS:** Señor Vicealcalde y compañeros concejales, como dijo
15 El compañero Montenegro es un punto que es a la secuencia del punto anterior, reúne
16 todos los requisitos de las direcciones respectivas, además el Concejo Municipal basado
17 en el informe de la Comisión de Planificación que igual sugiere que se proceda con la
18 adjudicación, entonces apoyaría la moción del compañero José Montenegro para la
19 adjudicación.

20
21 **CONCEJAL MARIELA MENDOZA:** Igual yo apoyo a la moción ya que todos los
22 documentos están en concordancia y correctos.

23
24 **ALCALDE ENCARGADO:** Al existir la moción del compañero José Montenegro y del
25 apoyo a la moción, de la compañera concejal Blanca Arias y la compañera Mariela
26 Mendoza, por favor levantar la mano los que estén de acuerdo en este punto del orden del
27 día.

28
29 **SECRETARIO GENERAL:** Se proclama los resultados en referencia el quinto punto
30 del orden del día con 5 votos a favor, realizado mediante votación ordinaria.

31
32 **RESOLUCIÓN: EL CONCEJO MUNICIPAL RESUELVE, APROBAR EL**
33 **QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN**
34 **QUE ADJUDICA EL LOTE DE TERRENO NÚMERO: 7, MANZANA: 60,**
35 **IDENTIFICACIÓN CLAVE CATASTRAL NÚMERO 2-2-60-7-0-0, UBICADO**
36 **EN EL BARRIO EL PROGRESO, CALLE EL SOLITARIO, DE LA PARROQUIA**
37 **RURAL DE MINDO, CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS, PROVINCIA**
38 **DE PICHINCHA, A FAVOR DE LOS SEÑORES CÓNYUGES JUAN ALBERTO**
39 **CAJIAO CAICEDO Y GULMARA ELIANA JARAMILLO RICAUTE.**

40
41 **ALCALDE ENCARGADO:** Aprobado este punto del orden del día señor secretario nos
42 ayuda con la lectura del siguiente punto del orden del día.

43
44 **SECRETARIO GENERAL: SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA,**
CLAUSURA DE LA SESIÓN POR PARTE DEL SEÑOR ALCALDE AB.
MARCO MIGUEL CALLE ÁVILA, LA CLAUSURA LA REALIZA EL SEÑOR
VICEALCALDE MARCO PESANTEZ.

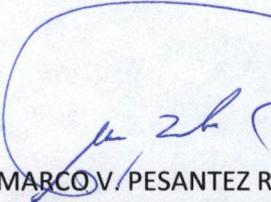


PICHINCHA - ECUADOR

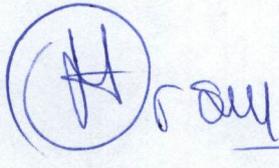
1 **ALCALDE ENCARGADO:** Compañeros al no haber más puntos que tratar se declara
2 clausurada la sesión convocada para el día de hoy Muchas gracias por su asistencia.

3
4 **SECRETARIO GENERAL:** Se da por clausurada la sesión siendo las 16:22 minutos

5
6
7
8
9
10
11
12
13


MARCO V. PESANTEZ RUIZ
ALCALDE ENCARGADO

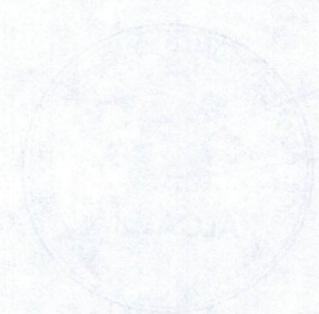



Dr. HOMERO SARANGO
SECRETARIO GENERAL



THE OFFICE OF THE ATTORNEY GENERAL
STATE OF CALIFORNIA

IN RE: [Name], Defendant
[Address]
[City, State, Zip]



BY: [Signature]
[Name]
[Title]

BY: [Signature]
[Name]
[Title]